



Estado Libre Asociado de Puerto Rico



**Administración
de Corrección**

INFORME SOBRE FUGAS Y CAPTURAS AÑO FISCAL 2009-2010

INFORME SOBRE FUGAS Y CAPTURAS
ADMINISTRACIÓN DE CORRECCIÓN
AÑO FISCAL 2009-2010

Introducción:

El presente informe tiene como propósito esbozar la relación de fugas y capturas ocurridas en las instituciones correccionales (cerradas, campamentos, hogares de adaptación social (HAS) y proyectos especiales¹) durante el año fiscal 2009-10. A estos efectos, se elaboró un análisis estadístico descriptivo de aspectos, tales como: la institución de la cual se encuentra evadido el confinado, tiempo que lleva evadido y tiempo transcurrido hasta que fue capturado, lugar de la fuga, forma de evasión, distribución por región, fugas por mes, día y hora, status (sumariado, sentenciado), sentencia, entre otros.

Análisis:

Durante el término comprendido entre el 1^{ro} de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, se evadieron de las instituciones correccionales 24 confinados. Estos se distribuyen de la siguiente forma: instituciones cerradas, 8 (33.33%); brigadas en la comunidad², 12 (50.00%); hogares de adaptación social, 3 (12.50%); y, proyectos especiales, 1 (4.16%).

La cantidad de fugas ocurridas durante este año representan un 22.58% menos en lo que respecta a las 31 del año 2008-09. Un total de 12 (50.00%) de las 24 fugas están ligadas a confinados que laboraban en brigadas en la comunidad. Esto contrasta con el año fiscal 2009-10, donde 8 (25.80%) casos estaban relacionados a este tipo de actividad. De las 12 fugas de brigadas, el 91.66% correspondía a instituciones cerradas. Estas se distribuyen de la siguiente forma: Centro de Detención Bayamón 1072, 8 (72.73%) y Institución Bayamón 501, 3 (27.27%).

¹ Programas diseñados para ofrecer tratamiento especializado a los confinados.

² Estos confinados se encontraban ubicados en instituciones tipo cerradas o campamentos.

En la Tabla Núm. 1 se presenta la relación de fugas y capturas por tipo de institución. De la misma, se desprende que en las instituciones cerradas, campamentos, HAS y en los proyectos especiales se había capturado el 100% de los casos.

Tabla Núm. 1
Relación de Fugas y Capturas por Tipo de Institución
Año Fiscal 2009 – 10

TIPO DE INSTITUCION	FUGAS		CAPTURAS	
	TOTAL	%	SI	%
TOTAL	24	100.00	24	100.00
CERRADAS	19	79.16	19	79.16
CAMPAMENTOS	1	4.16	1	4.16
HOGARES DE ADAPTACIÓN SOCIAL	3	12.50	3	12.50
PROYECTOS ESPECIALES	1	4.16	1	4.16

Al comparar la distribución de las fugas por tipo de institución con las del año 2008-09, se observa lo siguiente:

Tabla I a
Relación de Fugas
Año 2009-10 y 2008-09

TIPO DE INSTITUCION	AÑO		Diferencia	%
	2009-10	2008-09		
TOTAL	24	31	-7	-29.17
CERRADAS	19	18	1	5.56
CAMPAMENTOS	1	2	-1	-50.00
HOGARES DE ADAPTACIÓN SOCIAL	3	6	-3	-50.00
PROYECTOS ESPECIALES	1	5	-4	-80.00

Es de notar que en las instituciones cerradas hubo 1 (5.56%) fugas más que en el periodo anterior. Por su parte, los campamentos tuvieron 1 (50.00%) menos

que el año previo. En los HAS la relación fue de 3 (50.00%) fugas por debajo de las acaecidas en el 2008-09.

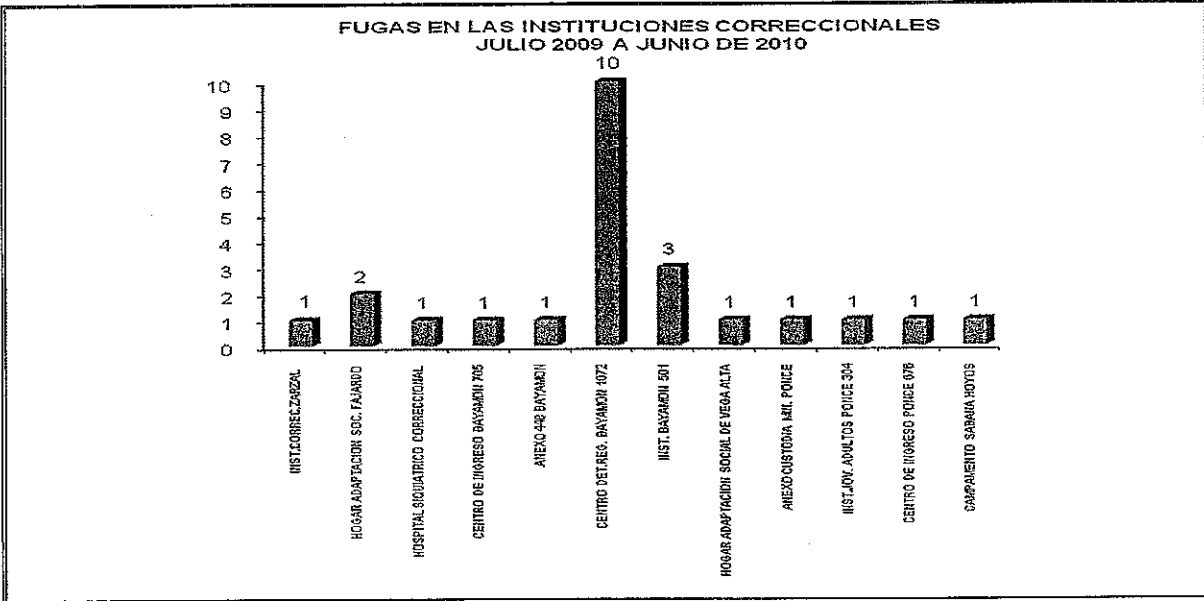
Cuando se analiza la distribución entre las fugas y las capturas, por institución y región, se obtienen los datos presentados en la Tabla Núm. 2.

La institución que observó el mayor número de fugas fue el Centro de Detención Regional Bayamón 1072, con el 41.66% del total, le siguen la Institución Bayamón 501 con 12.50% y el Hogar de Adaptación Social de Fajardo con 8.33%. Las restantes instituciones observaron un 4.16% de fugas. (Tabla 2 y Gráfica 1)

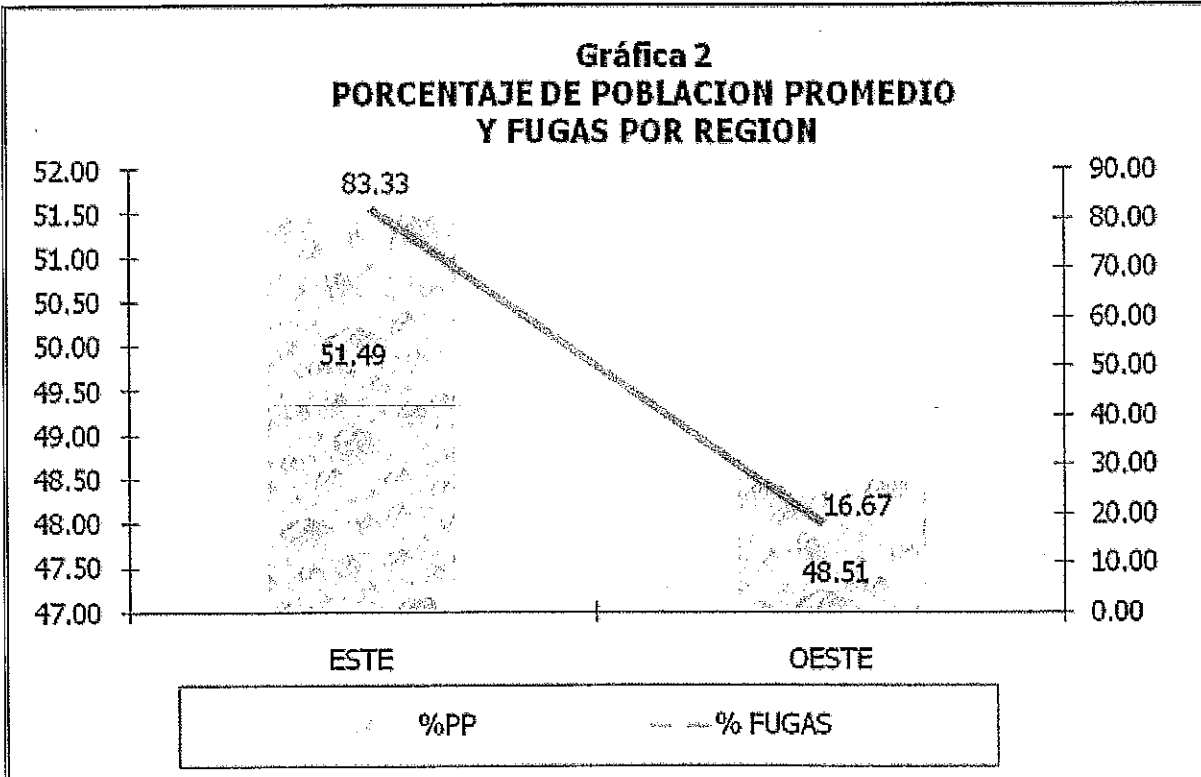
En general, ocurrieron fugas en 12 instituciones, lo cual representa un 32.43% del total de 37 dependencias con que cuenta la agencia. (Tabla 2 y Gráfica 1)

Tabla Núm. 2
Distribución de Fugas y Capturas por Institución
Año Fiscal 2009-10

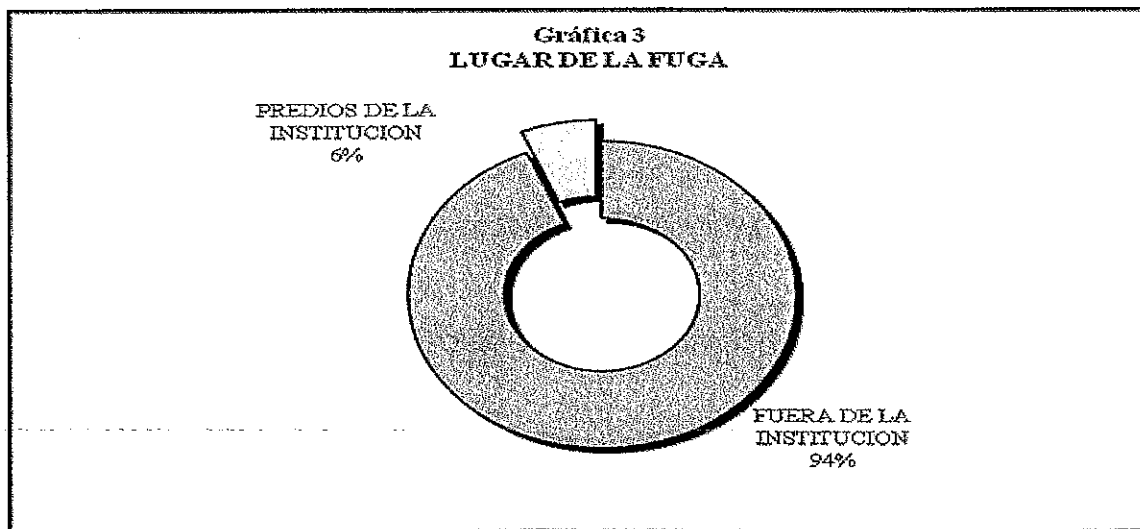
INSTITUCION	FUGAS		CAPTURAS	
	TOTAL	%	SI	%
TOTAL	24	100.00	24	100.00
REGION ESTE	20	83.33	20	83.33
INSTITUCION CORRECCIONAL ZARZAL	1	4.16	1	4.16
HOGAR ADAPTACION SOCIAL FAJARDO	2	8.33	2	8.33
HOSPITAL SIQUIATRICO CORRECCIONAL	1	4.16	1	4.16
CENTRO DE INGRESO BAYAMON 705	1	4.16	1	4.16
ANEXO 448 BAYAMON	1	4.16	1	4.16
CENTRO DET. REGIONAL BAYAMON 1072	10	41.66	10	41.66
INSTITUCION BAYAMON 501	3	12.50	3	12.50
HOGAR ADAPTACION SOCIAL DE VEGA ALTA	1	4.16	1	4.16
REGION OESTE	4	16.66	4	16.66
ANEXO CUST. MINIMA PONCE	1	4.16	1	4.16
INST. JOVENES ADULTOS PONCE 304	1	4.16	1	4.16
CENTRO DE INGRESO PONCE 676	1	4.16	1	4.16
CAMPAMENTO SABANA HOYOS	1	4.16	1	4.16



La Región Este alcanzó el 83.33% de las fugas ocurridas durante el año fiscal 2009-10. Sin embargo, esta Región agrupa el 51.49% de la población promedio total. En la Región Oeste, por el contrario, la proporción de población es un 16.67% más que el porcentaje de fugas ocurridas. (Gráfica 2)

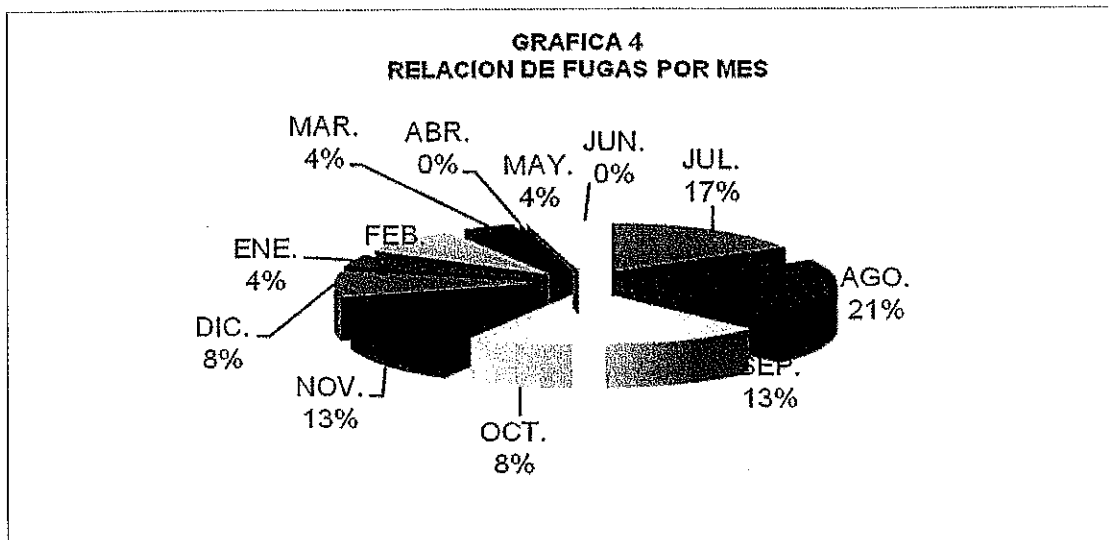


Hubo un total de 16 casos para los cuales se informó el lugar de la fuga; de éstos, el 93.75% se encontraba fuera de la institución y el restante 6.25% en los predios de la institución. (Gráfica 3) Algunas formas de evasión para los casos que estaban fuera de la institución son: de una brigada, recibir tratamiento, no regresó a la institución, de pase familiar o en gestiones de empleo.³ En cuanto a los que se hallaban en los predios de la institución, la realizaron saltando la verja. Además, no se obtuvo información relacionada al método de evasión para ocho (8) confinados.



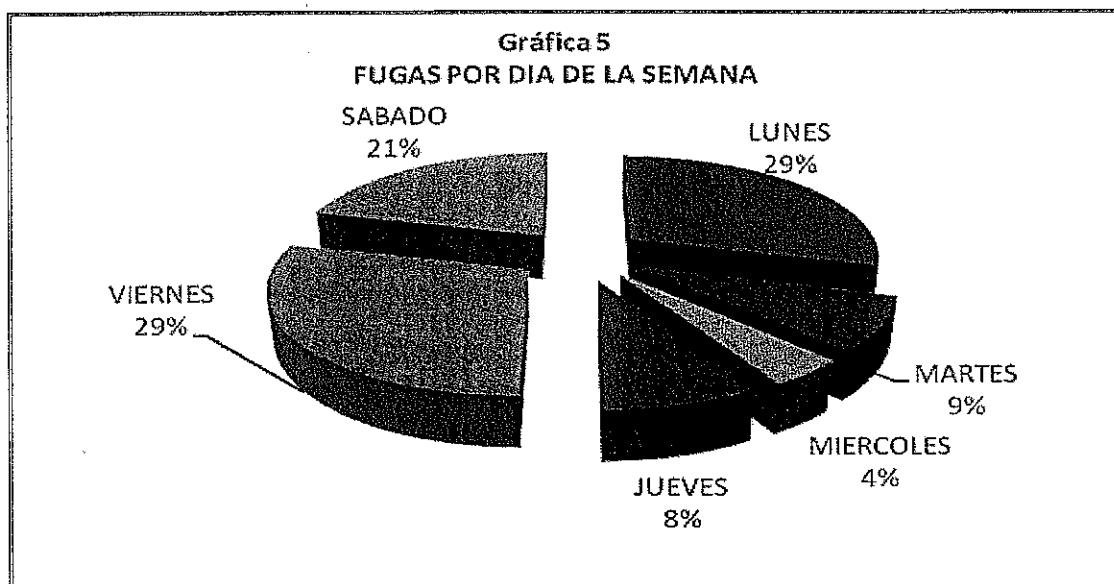
La experiencia histórica tiende a indicar que no hay una tendencia recurrente en cuanto a los meses de mayor número de fugas. No obstante julio, agosto y septiembre y noviembre mostraron los porcentajes más altos de evasiones, con 16.66%, 20.83%, 12.50% y 12.50% respectivamente. (Gráfica 4) En estos cuatro meses, ocurrieron el 62.49% de las fugas.

³ Los casos que se encuentran en los H.A.S. participan del mercado laboral.

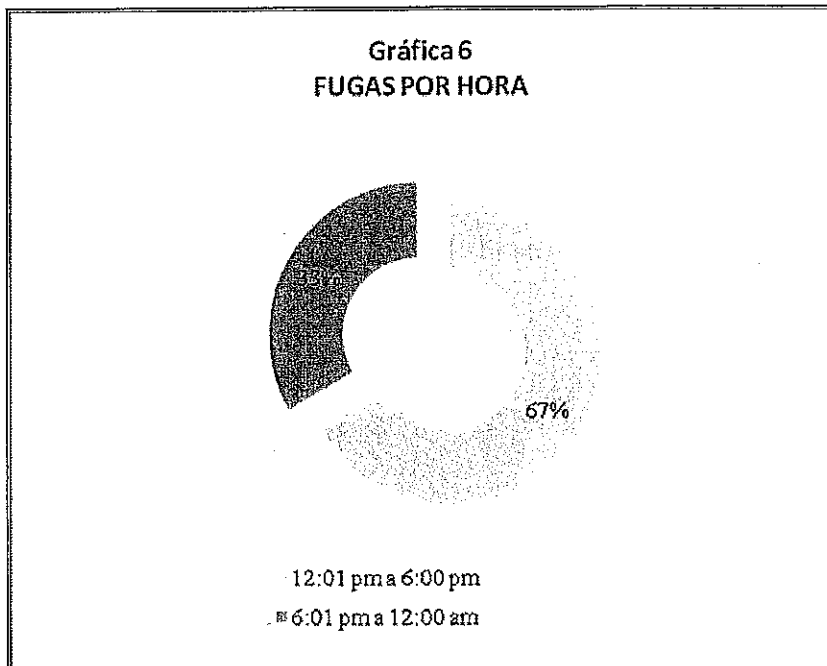


Según se observa en la Gráfica 5, el lunes, viernes y sábado son los días de la semana que alcanzaron la mayor cantidad de fugas, con el 79.16% del total.

Los demás días obtuvieron cantidades que fluctúan entre 8.33% y 4.16%.
(Gráfica 5)



Hubo un total de 3 (12.50%) casos para los cuales se proveyó la información



relativa a la hora en que se efectuó la fuga. El 67% de los casos se evadió en el horario de 12:01 p.m. a 6:00 p.m. (Gráfica 6) Para el caso restante, la fuga ocurrió en el lapso de 6:01 p.m. a 12:00 a.m.

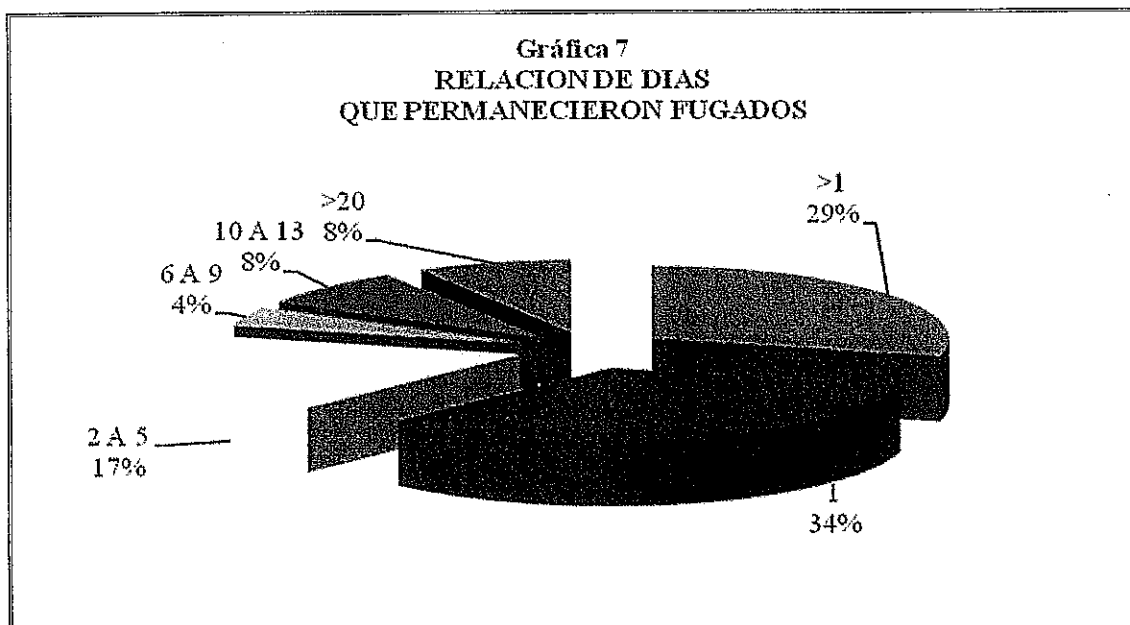
El 83.33% de las personas evadidas se encontraba sentenciada y el 4.17% tenía estatus de sumariado. Otro 8.33% se hallaba recluida por pensión alimentaria. La deuda de estos confinados encarcelados por obligación alimentaria alcanzó los \$19,936.00, donde un caso adeudaba \$6,247.00 y el otro \$13,689.00. En adición, no fue factible obtener información para un (1)confinado.

De otra parte, la mediana de sentencia de los confinados evadidos fue de cinco (5) años. Para el 25% de los casos, la sentencia fue de 2 años o menos, para el 50% fue de 5 años o menos y para el 75% fue de 20 años o menos. En el límite superior se ubica un caso con 99 años y en el inferior uno de 6 meses.

Del total de 24 evadidos, el 100.00% había sido capturado a la fecha de este informe.

La Gráfica 7 presenta la relación de tiempo que se mantuvieron evadidos los confinados, antes de su captura. Para el 29.00% de los casos, la misma ocurrió en menos de un (1) día; en el 34.00% de los casos en un (1) día, entre dos (2) y

cinco (5) días, en el 17.00% de los casos, entre seis (6) y 13 días, en el 12.00% de los casos y entre 20 y 60 días o más el 8.00% de los casos. Es de notar que en el 80.00% de los casos, la captura ocurrió en 5 días o menos.



La mediana de tiempo que estuvieron los confinados evadidos, antes de ser capturados, fue de 1 días. En el límite inferior surgieron 4 casos con menos de un (1) día y en el límite superior uno con 68 días. El promedio alcanzó los 6.1 días, con una desviación estándar de 14.20 días. La percentila para los días que se mantuvieron evadidos los confinados es como sigue: 25% menos de día (.5), 50% hasta 1 día y 75% hasta 3.5 días.

Hallazgos Sobresalientes:

Del análisis realizado se desprende lo siguiente:

- ◆ Las fugas disminuyeron un 29.17% en relación al año anterior.
- ◆ El 100.00% del total de confinados evadidos fue capturado.
- ◆ El mayor número de fugas, en proporción con la población atendida, ocurrió en los hogares de adaptación social.

-
- ◆ El 58% de los confinados evadidos de las instituciones cerradas y el 100% de los campamentos fueron capturados en 1 día o menos.
 - ◆ El 50.00% de las fugas pertenecían a brigadas en la comunidad.
 - ◆ En el 32.43% de las 37 instituciones correccionales ocurrieron fugas.
 - ◆ En el 63.00% de los casos la evasión fue de un 1 día o menos evadido.
 - ◆ El 17.00% de los casos capturados estuvo evadido cinco 5 días o menos.
 - ◆ En la región este ocurrió el 83.33% del total de fugas, aunque mantiene el 51.49% de la población confinada.
 - ◆ En julio y agosto ocurrieron el 37.50% de las fugas.
 - ◆ El 83.33% de los fugados eran sentenciados.
 - ◆ El 8.33% de los confinados evadidos se encontraba recluso por pensión alimentaria.